

GUSTAVO SOLÍS FONSECA
**LENGUAS GENERALES Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN
LA AMAZONÍA PERUANA DURANTE
LA COLONIA**

Resumen:

Durante la conquista y la colonia los españoles usaron de una clasificación funcional de las lenguas, en la que se distinguía dos clases: “lenguas generales” y “lenguas particulares”. Una lengua general era un idioma de una región o zona multilingüe que servía como vehículo de intercomunicación entre hablantes de lenguas particulares. Los europeos mostraron una simpatía evidente por las lenguas generales, pues éstas les permitían una más amplia comunicación, haciendo innecesaria la exigencia de conocer todas las lenguas de una región. Se suele hablar de cuatro lenguas generales en el Perú: *quechua*, *aymara*, *puquina* y *mochica*. El autor sostiene que esta suma debe ser modificada, pues en el espacio geográfico que ahora denominamos Perú han habido más lenguas generales. Debemos agregar por lo menos dos lenguas generales más, relacionadas con las familias lingüísticas amazónicas *tupí* y *candoshi*. De otro lado, es muy probable que en algún momento, en vista de los estudios que involucran a lenguas peruanas diferentes a las andinas, esta conclusión también tendrá que modificarse

Palabras clave:

Lenguas generales, lenguas amazónicas, política lingüística

Durante la conquista y la colonia los españoles usaron de una clasificación funcional de las lenguas que distinguía dos clases:

- a. Lenguas generales
- b. Lenguas particulares

Una lengua general era un idioma de una región o zona multilingüe que servía como vehículo de intercomunicación entre hablantes de lenguas particulares. Las denominaciones lengua franca, lengua de relación, lengua común o lengua vehicular son en la práctica expresiones sinónimas, pues identifican a las lenguas que tienen esa función supra comunicacional. Como un ejemplo concreto cabe señalar que en el espacio multilingüe que es el Perú, el castellano es hoy una lengua general -«la más general»- pues es usada por hablantes de lenguas particulares, tales como los aimara, quechua, *aguaruna*, etc. Así, con el mismo sentido dado durante la colonia a la expresión «lengua general», podemos decir ahora que el castellano *es la lengua más general* en nuestro medio.

En oposición a una lengua general se tendrán a las «lenguas particulares». En nuestro caso, frente al castellano, son lenguas particulares cada uno de los idiomas amerindios que se hablan en el Perú, aunque a una dimensión regional menor, idiomas como el *aguaruna* o el *ashaninka* pueden ser lenguas generales, como en efecto lo son para los hablantes de *huambiza* o *nomatsiguenga*, respectivamente.

Los europeos mostraron una simpatía evidente por las lenguas generales, pues éstas les permitían una más amplia comunicación, haciendo innecesaria la exigencia de conocer todas las lenguas de una región. De otro lado, la condición de lengua general era un indicio de un tipo de sociedad reputada implícitamente como más desarrollada y más organizada, con un sistema de gobierno bastante cristalizado; el grupo hablante de una lengua general era señalado usualmente con la etiqueta calificativa de «gente de policía», en oposición a «gente de behetría», que se aplicaba precisamente a grupos humanos que hablaban las lenguas «particulares», es decir, las «no generales».

Lenguas generales peruanas

La tesis inédita de Alfredo Torero *El Puquina, la tercera lengua general del Perú*, presenta a una lengua importante del sur

peruano, ahora inexistente, pues se extinguió probablemente a finales del siglo pasado. El título de la tesis de Torero dice que dicha lengua es la tercera general del Perú. Significa que es tercera después del quechua que es la primera, y después del aimara que es la segunda. La referencia de Torero sobre el número de lenguas generales en el Perú, ha sido modificada por Rodolfo Cerrón-Palomino, pues él menciona que han habido cuatro lenguas generales, la cuarta de las cuales es según su propuesta la lengua *mochica*. Podemos decir ahora con Cerrón-Palomino «el mochica la cuarta lengua general del Perú». Nos parece que esta suma debe ser modificada, pues en el espacio geográfico que ahora denominamos Perú han habido más lenguas generales. Así, debemos agregar al inventario que antecede por lo menos dos lenguas generales más, relacionadas con las familias lingüísticas amazónicas *tupí* y *candoshi*.

De otro lado, es muy probable que en algún momento, en vista de los estudios que involucran a lenguas peruanas diferentes a las andinas, esta conclusión también tendrá que modificarse. Entre tanto, veamos a qué nos referimos. En primer lugar, ya desde años antes del descubrimiento de América la selva estuvo en diferente grado incorporada al Tawantinsuyo. Dicha incorporación fue por ciertos sectores geográficos más patente que por otros, así como más intenso con determinados pueblos amazónicos y menos con otros. En efecto, aparte de la selva inmediata del Cuzco que estuvo económicamente -por el intenso intercambio de productos- y políticamente ligada al imperio como uno de sus suyos -el Antisuyo (llamado a veces *Manarisuyo* u *Opatarisuyo*)-, con la conquista del norte desde Quito, la selva adyacente comienza a ser intervenida por los incas, generándose en ese contexto un intenso contacto de pueblos andinos y amazónicos, varios de estos últimos terminaron quechuzados, cambiando muy radicalmente su cultura, y desplazándose de lengua para devenir en hablantes de *runasimi*.

Lenguas generales en la Amazonía

En circunstancias en que pueblos de diferentes lenguas se ponen en contacto se genera la posibilidad del surgimiento de lenguas generales para superar la exigencia no-práctica de tener que hablar varias lenguas. En el caso de la Amazonía Peruana, se comprueba en forma por demás evidente el uso del quechua como lengua general; pero también se constata el empleo de lenguas propias de la región en la función de lengua general. Algunos de los idiomas amazónicos tenían una larga experiencia en el desempeño de dicha función.

Aparte del quechua (inga) y el *Omagua*, suficientemente reconocidas en la función como lenguas generales en amplias zonas de la selva durante la colonia, varios parecen ser los idiomas indígenas que han servido como lenguas generales en la Amazonía. Tenemos por ejemplo a la lengua de los indios encabellados (de la familia Tucano, relacionada con el actual *Secoya* funcionando como idioma en adición a lenguas particulares de las cabeceras del río Napo ¹; de igual manera, el idioma *záparo* (de la familia Záparo) desempeñaba la función de lengua general en las nacientes del Napo y del Tigre. Por otro lado, en el río Santiago, en un espacio cercano a su confluencia con el Marañón, algún idioma de la familia *Candoshi* sirvió como lengua general a comienzos de la presencia española en el asentamiento de Borja. Es muy probable que hubieran otras lenguas generales en la Amazonía, especialmente en el Ucayali, pudiendo haber tenido tal función en esta zona en la época de la colonia las lenguas de los conibos y también la de los piro. Asimismo es probable que en la zona del Marañón alto hubiese más de una lengua general, probablemente algún idioma de la familia jíbaro. A las referencias del quechua, aimara, puquina y mochica como lenguas generales, debe-

¹ En el siglo XIX los sunos (de su zona original en el río Coca, Ecuador), fueron trasladados masivamente al Napo por los caucheros. En el siglo XVII los jesuitas procuran divulgar el quechua como lengua de comunicación general, «por sus misiones del Maynas, pero no sucedió hasta la época del caucho» (Mercier, 1983: 36).

mos agregar otras de origen amazónico, aunque por ahora sólo en términos hipotéticos.

El quechua como lengua general en la Amazonía

La función del quechua como lengua general en la Amazonía norteña del Perú es una realidad que no admite controversia en vista de las muchas referencias al respecto. Su uso como lengua general fue pleno hasta el sitio llamado Borja, por el lado del Marañón, pero pasado este lugar su uso parece debilitarse, pues las referencias a *Cocama/Omagua* como lengua general se hacen más intensas en esta parte de la selva baja. En todo caso, el quechua (inga) cumplió muy bien como lengua general hasta Santiago de las Lagunas -cerca de la desembocadura del río Huallaga-, pero en adelante su uso se disminuye, en la medida en que el *Omagua/Cocama* asume la función de lengua general a lo largo del gran río.

Las referencias al quechua como lengua general en la zona de las nacientes del Napo, Putumayo y Caquetá son abundantes y remiten a una presencia muy temprana, pues son paralelas a las incursiones de los primeros conquistadores en los territorios de los *cofanés* y de los llamados *quijos*².

Se puede distinguir dos etapas en la entrada del quechua a la Amazonía. Una primera es evidentemente prehispánica, en tanto que la segunda es claramente posterior y se asocia a una serie de eventos, el primero de los cuales viene a ser la labor misional de los jesuitas y el más cercano al presente es, con toda seguridad, la extracción del caucho, del periodo llamado *Boom* del Caucho.

Como lo anota Torero (1994) sobre la entrada del quechua a la Selva:

² El cacique de Zumaco, Jumande, en el territorio de los Quijos, hablaba «lengua de la tierra» en oposición a la lengua que hablaba un cacique llamado Diego Guallabamba, quien usaba quechua. Jumande es el jefe de una rebelión jibara de fines del siglo XVI que pone en serio peligro la colonización española de la zona de Quijos.

«Allí donde la dinámica de la conquista, básicamente la codicia del oro y la plata, llevaba a las huestes hispanas -y a los millares de auxiliares indios-, la lengua «general del inga» se expandía y devenía en el idioma mediante el cual se hacía la comunicación con y para los propios españoles. El quechua, no el castellano, avanzaba con la espada y la pólvora»

La provincia de los quijos es un espacio multilingüe, así lo presenta una descripción temprana de dicha provincia hecha por el Conde De Lemus y Andrade, de 1608 (en Hortegón, p. 407):

«Corre en esta provincia la lengua general del Inga, y háblanse otras diferentes y maternas, en una de las cuales se llama concreto al corazón».

En otro texto de 1614 (Hortegón, p. 420), del sacerdote Pedro Ordóñez de Cevallos, se muestra que el uso del quechua es bastante generalizado en la provincia:

«Hablan todos ellos la lengua general del Inga, que era Emperador del Perú, que les impuso su lengua general y en particular tienen sus lenguas maternas, por sus provincias y pueblos, y todas diferentes, solo en dos vocablos se conforman, que es Padre, que llaman Abba, como los hebreos, y el Corazón, que lo llaman concepto»

La presencia del quechua en la Amazonía baja peruana es resultado de un proceso de migración ocurrido inicialmente durante la colonia, a instancias del trabajo de los misioneros de aquella época. Por ejemplo, en Maroni (1738) 1988: 169 se lee lo siguiente:

«Han tenido particular empeño para introducir en las reducciones que se han ido entablando, el uso de la lengua del inga, que es la general del Perú».

El jesuita Manuel Uriarte menciona la práctica de la enseñanza de lengua inga junto a otros quehaceres que debían aprender las niñas de las misiones:

«donde había una casada mestiza de juicio, que enseñaba a las niñas a coser, tejer hamacas y otras cosas, y primero lengua inga y rezo...»

Lenguas amazónicas como lenguas generales

Dos lenguas amazónicas peruanas que se han desempeñado como lenguas generales en la selva peruana son los idiomas *maina* (Candoshi) y *omagua* (Tupí). Una tercera lengua general con esta misma función fue un idioma tucano, el llamado *encabellado* durante la época de la colonia. Referencias sobre otras lenguas del oriente peruano que se han desempeñado como lenguas generales hacen mención de los idiomas *chirino* (probablemente de la familia Candoshi), y a los idiomas *cunibo* (Pano) y *piro* (Arawak).

Los encabellados y su lengua

Los llamados durante la Colonia «*encabellados*» constituían un pueblo de filiación lingüística Tucano. Habitaban la selva norte, especialmente las cabeceras de los ríos Napo y Putumayo, en una franja de terreno que se ubica entre estos dos ríos. Parte de los encabellados vivían durante la Colonia en lo que es ahora territorio ecuatoriano, principalmente en las cabeceras de los ríos Coca y Aguarico, ambos afluentes del Napo. La región de los Pastos y Sucumbios, a que se hace referencia frecuente durante la conquista, era regularmente tierra de los encabellados, aunque compartida con otros grupos como los actuales *cofanés*³, de lengua aislada o filiable con la familia lingüística chibcha, pero asimilados en otros tiempos erróneamente como si fueran los encabellados. Los modernos *Secoya* o «Aido Pai» son los descendientes de los antiguos encabellados, pues el nombre *Secoya* es relativamente nuevo, ya que pueblos que hablan hoy mismo una lengua que también se conoce con la misma palabra (*secoya*) se llamaban en los primeros años de la conquista «encabellados».

³ Una lengua particular de la zona debió haber sido el idioma *cofán*. A este idioma también se le conoce con el nombre *ika*.

Según Landaburo (inédito), el *siona*, nombre usado en Ecuador para *secoya*, fue durante la Colonia una lengua general, hablada por pequeños pueblos de las nacientes del Putumayo y Napo, entre ellos por los *ika*, de los cuales son descendientes los *cofanés* de la actualidad.

Los omagua y el idioma omagua como lengua general

Los omaguas pertenecen lingüísticamente a la rama Tupí de la familia de lenguas Tupí-Guaraní. Junto con los *cocama* son dos pueblos de filiación tupí en el Perú. Al momento de la entrada de los españoles a la Amazonía, los pueblos tupí ocupaban una extensa zona que comprendía especialmente el territorio adyacente al gran río, desde el Atlántico hasta el comienzo de la selva alta, pues gente tupí eran los yurimaguas, y aquellos de la zona Tipuitini donde Orellana inicia su navegación en balsas por el río Napo en 1542.

La lengua general llamada *omagua* o *cocama* puede no ser una entidad diferente a *Tupinimbá*. La función como lengua general de un idioma tupí se reconoce desde el siglo XVI, teniendo que ver su difusión amplia con una serie de factores que le llevaron a ser usada a través de la cuenca del río Amazonas, desde el lado del Brasil. Como sabemos, *tupinimbá* fue una lengua general en la desembocadura del gran río, desaparecida en la época de la Colonia⁴, pero de la que tenemos una buena descripción gramatical publicada por primera vez en 1695, con datos de 1555-6, de la pluma del religioso jesuita Joseph de Anchieta. Cabe resaltar que en el Brasil existían bilingües nativos de portugués y «*lingua geral*» ya desde mediados del siglo XVI.

En el Perú, pareciera que lo que llamamos *omagua* hubiese tenido una posición semejante a la del *tupinimbá*, pues es lo que da a entender la siguiente cita de Maroni (1738), 1988: 169:

⁴ A pesar que al *tupinimbá* se considera como a una lengua desaparecida, se postula que el *nenghatú* es su manifestación moderna.

«En estas reducciones, principalmente en la de los *yameos* y *caumaris*, aun con más facilidad que la del inga parece se va introduciendo la lengua de los omaguas, no sólo por ser la más fácil y menos gutural que otras del Marañón, sino también por ser hoy día la reducción de San Joaquín como cabeza y seminario de las nuevas naciones, y el real de donde se sale a las conquistas».

Es de notar que los misioneros suelen señalar que no hay diferencia mayor entre cocama y omagua. Así, cierto misionero dice que el cocama podía aprenderse en 8 días. Esta afirmación puede considerarse un indicio para apoyar la condición del cocama como la de una lengua general o franca. Es particularmente importante en este contexto otra cita del padre Pablo Maroni (1988:169) que copiamos a continuación:

«Esta lengua Omagua tengo por cierto que, según su primera (sic) origen, no es otra que la de los Tupinimbas que vinieron del Brasil, donde cerca de la Baja (de todos los Santos) hay aún muchos dellos; y esta es la lengua que los portugueses del Pará y Brasil llaman *lengua general*, y en la realidad (sic) no hay otra que tanto se atienda como esta. Desde Napo, Marañón para arriba, a más de los Omaguas, la hablan también los Cocamas de Ucayale, y según se dirá hablando de esta nación, aún cerca de Santiago de las Montañas, más arriba de Borja, los Xibitonoas usaban de esta lengua; para no hablar de los Omaguas que viven arriba del Napo. Los portugueses llaman esta lengua también lengua de los Caboclos, indios los más antiguos del Brasil, de quienes dicen que la aprendieron los Tupinimbas. Aún en el Paraguy discurro hay vestigios desta lengua».

El idioma maina (familia Candoshi) como lengua general

En el siglo XVI, en la cuenca del río Chinchipe, que atraviesa la zona de Jaén, se habló el idioma *chirino*, el mismo que ha sido propuesto como perteneciente a la familia Candoshi, del que se dice tenía función de lengua general, según Torero 1993:454.

«Identificado chirino como probable Candoshi, se descubre por otras relaciones del siglo XVI que su espacio lingüístico era muy amplio y hacía de él y de sus hablas próximas «la lengua más general» de las empleadas a la sazón entre los ríos Zamora y Santiago y el Marañón desde algo más abajo del Pongo de Rentema al de Manseriche al menos».

Otra lengua de este mismo grupo candoshi llamada *rabona* en documentos antiguos también aparece señalada como «que es la más general que es hasta Santiago de las Montañas y Jaén. (Torero 1993: 454). En el Marañón, después del Pongo de Manseriche en dirección a la Amazonía baja, se habló el idioma *maina*, que tuvo una posición especial para desempeñarse en la función de lengua general, pues el asentamiento de Borja, el primero de los españoles en lo que es ahora parte de la Amazonía peruana, se levantó en su territorio, teniendo a los *maina* como el núcleo principal de la reducción, y a su lengua como el instrumento de comunicación para los diferentes pueblos reducidos en su seno. Esta función como lengua general del idioma *maina* no debe haber durado por mucho tiempo, ya que muy rápidamente fue remplazado el idioma *maina* por el quechua en aplicación de una política que implementó la Compañía de Jesús en sus misiones.

Lenguas generales hoy en la Amazonía

Con la misma lógica usada durante la colonia para distinguir entre lenguas generales y “particulares”, podemos hoy señalar que los idiomas *aguaruna* y *ashaninka* tienen en estos momentos función de lenguas generales, pues en el caso del *aguaruna* se usa este idioma para una más amplia comunicación por los miembros del grupo *huambiza*, cuyo idioma vendría a ser la lengua particular. Asimismo, el *ashaninka* es lengua general para los *nomatsiguenga*, cuyo idioma sería identificado como lengua particular.

Política lingüística para lenguas generales

Acciones prácticas y disposiciones expresamente formuladas configuraron una suerte de política de uso de lenguas generales en la Amazonía para imponer el quechua primero, y el castellano después. Como ya se ha anotado, el uso del quechua como lengua general tiene una vigencia prehispánica, que continúa durante la colonia por razones prácticas, pero también debido a una especial consideración de política que figura incluso en las Constituciones de la Orden de los Jesuitas⁵, consistente en el uso de lenguas indígenas regionales, y hasta de idiomas de menor alcance. En cuanto al castellano, ya a partir del siglo XVIII hay poco a poco una tendencia a imponer su uso como lengua general, aunque disposiciones en este sentido que no alcanzan a tener efecto alguno con los hablantes de las lenguas amazónicas, se formularon desde mucho antes, orientadas a las lenguas andinas peruanas y a las mejicanas⁶. El instrumento legal que

⁵ El famoso Obispo de Quito, Alonso de la Peña Montenegro, autor de *Itinerario para parrocho de indios*, hace una serie de recomendaciones que revelan cuál era la perspectiva práctica con relación a las lenguas indígenas de los feligreses de las misiones o de las simples parroquias de indios. Véanse algunas citas:

Libro 1, Trat. 1, Secc. IX, Num. 1:

«Aunque sus labios sean depósito de la sabiduría, y tengan boca para la palabra de Dios, todo será sin provecho si le falta la lengua»

«El doctrinero que no enseña a sus feligreses la Doctrina Cristiana en su lengua peca mortalmente»

Libro 1, Trat. X, Secc. VII:

«Una de las formas de hacer arte y vocabulario de las lenguas es ejercitarse en ella, hablando con los indios y comunicándose en su idioma»

⁶ Miranda (1998) concluye que la castellanización es el signo de la política lingüística aplicada por los españoles en el Perú. Como prueba repasa una serie de enunciados contenidos en disposiciones legales que tienen vigencia desde muy temprano en la conquista, motivadas inicialmente para procurar la cristianización adecuada de los indígenas, pero que después se orientan más hacia el control político y económico de los naturales, empezando por las clases nativas dirigentes, para luego involucrar a toda la población. Esta política estuvo pensada para las lenguas andinas, más no para las amazónicas, aunque su formulación general haga entender indiferenciación. En el caso de la Amazonía, la castellanización es un fenómeno más bien reciente.

tuvo algún efecto en la castellanización de hablantes de idiomas amazónicos es una Real Cedula de 1788, en cuyo cumplimiento pusieron especial empeño los misioneros franciscanos, quienes quedaron en posesión de toda la Amazonía Peruana tras la expulsión de los jesuitas. El padre Izaguirre en su *Historia de las misiones franciscanas* (1930: 342) anota lo siguiente:

«En cuanto a los adelantos de la lengua castellana que es el otro encargo que V.E. me hace en la citada real orden, expresaba este religioso en su diario que a los párvulos de las Conversiones de Huánuco y Cajamarquilla se les enseña y se les explica en nuestro idioma, dos veces en la semana la doctrina cristiana, y que sólo los domingos se ejecuta en su lengua índica, para que lo aprendan todos aquellos que por su mucha edad no están en disposición de poderla saber de otra forma».

Se trata de una Real Cedula de 1788, la misma que parece haber tenido una aplicación intensa, pues en un documento que figura en el Archivo de Chachapoyas también fue invocada hacia 1792 para prohibir el «uso de lengua índica», que se implica era el quechua⁷. Las conversiones de Cajamarquilla, a que hace alusión la cita de Izaguirre, era un espacio multilingüe, pues además de quechua hablantes agrupaba también a cholones y hibitos, hablantes de idiomas amazónicos, cuyos niños habrían estado expuestos a la

⁷ Relativamente poco tiempo después, ya durante la época republicana, se da cuenta en 1825 de una disposición que obliga a la enseñanza/aprendizaje del castellano a y por los indígenas, a costa de los ayuntamientos, los que deberían poner escuelas en cada pueblo. Se señala:

«Se mandó que en todos los pueblos, a costa de los ayuntamientos, se pusiesen escuelas para que los indígenas se instruyeran en el idioma castellano» (Borrador dirigido al Ministro de Estado en el que se acusa recibo de una orden para que los curas hablen el idioma indico de su feligresía. Archivo Arzobispal de Lima. 1825. Sección Papeles importantes. Legajo 17, Expediente 31).

La cita hace ver que los curas ya no necesitarían aprender idioma indico, pues se cambia la política para que los indios aprendan castellano.

castellanización, no así los adultos, quienes eran doctrinados en su idioma índico.

La formación de ciudades: asimilación y bilingüismo

La determinación de los componentes en términos de lenguas/etnias o grupos sociales de poblados amazónicos resulta muy importante para explicarnos la complejidad de los procesos de urbanización de los grupos humanos amazónicos y sus consecuencias sobre sus lenguas. Una cita del Padre Uriarte (1768; en Marzal 1984: 21) es ilustrativa de la composición variada en términos de pueblos de una de sus reducciones, la de San Joaquín de los Omaguas:

«Este pueblo de San Joaquín, principal del Marañón Bajo, me parecía muy bien; tendría como 600 almas entre omaguas, yurimaguas, miguenos, omaonos y mayorunas, masamaes y tal cual Cocama y cocamilla; estos dos últimos, con los omaguas y yurimaguas, gente viva, capaz y *sabían los mas lengua inga*, y grandes canoeros y carpinteros, y sus mujeres hilanderas y trabajadoras, pues aun cuando van a sus chagras, llevaban a veces su algodón que hilar».

La cita hace constar el uso del quechua por miembros de los distintos grupos humanos hablantes de lenguas diferentes en una de las reducciones, la más importante de las Misiones del Maynas.

¿Lenguas criollas en la Amazonía?

Ninguna lengua amazónica peruana ha sido identificada como lengua criolla; sin embargo, en razón a los rasgos peculiares del quechua selvático, varios estudiosos han visto a esta variedad quechua como si portara características de lengua criolla. Por ejemplo, el misionero Juan M. Mercier habla del quechua del Napo como de una lengua criolla, a su turno, Gary Parker advierte incidentalmente sobre el carácter mixto del quechua ecuatoriano.

En conexión a lo precedente es bueno preguntarse sobre las consecuencias que tuvo en el proceso de aprendizaje de lenguas la súbita expulsión de los jesuitas, hecho que implicó el abandono de la fuerza coercitiva que inducía a aprender el quechua, que se parece a una lucha de liberación de un grupo colonizado y el consiguiente surgimiento de lengua criolla a partir del pidgin hasta ese momento elaborado en la situación de contacto de lengua. La quechuización de záparos, candoshis o jeberos es un fenómeno que apoya la pertinencia de esta sugerencia.

Bibliografía

- Amich, José.** 1988. *Historia de las misiones del Convento de Santa Rosa de Ocopa*. Iquitos, IIAPCETA.
- Bellier, Irene.** 1983. «Mai Juna: Los orejones. Identidad cultural y proceso de aculturación». En: *Amazonía Peruana*, N° 9, pp. 37-61, Lima, CAAAP.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís Fonseca (eds.).** 1989. *Temas de Lingüística Amerindia*. Lima, CONCYTEC-GTZ.
- Chantre y Herrera, J.** 1901. *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español, 1637-1768*. Madrid.
- Conde de Lemus y de Andrade (1608).** «Descripción de la provincia de Quijos». En: Hortegon, 1989.
- Corbera, M. Angel.** 1993. «Estudios sobre lenguas indígenas amazónicas en el Perú». En: *Amazonía Peruana*, N° 23, pp. 37-74, Lima.
- De la Peña Montenegro, Alonso.** 1698. *Itinerario para parrochos de Indios*. Amberes, Leon de Francia.
- Espinoza, Lucas.** 1955. *Contribuciones lingüísticas y etnográficas sobre algunos pueblos indígenas del Amazonas peruano*. (T. I.) Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Bernardino de Sahagún.
- Fabre, Alain.** 1994. *Las lenguas indígenas sudamericanas en la actualidad. Diccionario etnolingüístico, clasificadorio y guía bibliográfica. I, II*. Tampere, Finlandia.
- Figuroa, Francisco (1661).** 1986. «Informe de las misiones del Marañón, Gran Pará o río de las Amazonas que hace el P. Francisco de Figuroa, visitador y rector de ellas, al P. Hernando Cabero, provincial de la Compañía de Jesús de la provincia del Nuevo Reino y Quito, a 8 del mes de agosto de 1661». En: Figuroa: *Informe de Jesuitas en el Amazonas, 1660-1684*. Iquitos, IIAP-CETA.

- Goes Neves, Eduardo.** 1995. «Os indios antes de Cabral: Arqueología e Historia Indígena no Brasil». En: Lopes da Silva, Arecy y Benzi Grupioni, Luis Donisete. pp. 171-192. Brasília.
- Grimes, Bárbara F. (ed.)**. 1988. *Ethnologue. Languages of the World*. SIL, Dallas, Texas. Eleventh Edition.
- Grrrohs, W.** 1974. *Los indios del Alto Amazonas desde el siglo XVI al XVIII*. Bonner Amerikanistische Studien, Bonn.
- Hortegon, Diego; Toribio de Ortiguera; Conde Lemos y Otros.** 1989. *La gobernación de los Quijos. (1559-1621)*. Iquitos, IIAP-CETA.
- Izaguirre, Padre Fray Bernardino.** 1927. *Producciones en lenguas indígenas de varios misioneros de la orden*. Tomo XIII de: Historia de las Misiones Franciscanas en el Oriente del Perú. Lima, Imprenta Arguedas.
- . 1930. *Producciones en lenguas indígenas de varios misioneros*. Tomo XIV de: *Historia de las Misiones Franciscanas en el Oriente del Perú*. Lima.
- Loukotka, Cestmir.** 1968. *Classification of South American Indian Languages*. Los Angeles: University of California.
- Magnin, Juan.** 1988. *Breve descripción de la provincia de Quito, en la América meridional, y de sus misiones de Sucumbios de religiosos de San Francisco, y de Maynas de padres de la Compañía de Jesús, a las orillas del Gran río Marañón, hecha para el Mapa que se hizo el año 1740, por el padre Juan Magnin, de dicha Compañía, misionero en dichas misiones*. En: Maroni (1988). Iquitos, IIAP-CETA.
- Maroni, Pablo.** 1988. *Noticias auténticas del famoso río Marañón (1738)*. Iquitos, IIAP-CETA.
- Marzal, Manuel.** 1984. «Las reducciones indígenas en la Amazonía del Virreynato Peruano». En: *Amazonía Peruana* N° 10, pp. 7-45.
- Mercier, Juan Marcos.** 1983. «El kichwa del Napo». En: Corbera Mori, A. 1983. *Educación y lingüística en la Amazonía Peruana*. Lima, CAAAP.
- Miranda, Luis.** 1998. *La entrada del español en el Perú*. Lima, Juan Brito Editor.
- Oberem, Udo.** 1971. *Los quijos: Historia de la transculturación de un grupo indígena en el oriente ecuatoriano. 1538-1956*. Universidad de Madrid. 2 Vols.
- Ordóñez de Cevallos, Pedro (1614).** «Historia y viaje del mundo del clérigo agradecido don Pedro, natural de la insigne ciudad de Jaén, a las cinco partes de la Europa, África, América y Magalanica con el itinerario de todo él». En: Hortegon, 1989.
- Ortiguera, Toribio de (1581-1585) 1968.** «Jornada del río Marañón, con todo lo acaecido en ella y otras cosas notables dignas de ser sabidas, acaecidas en las Indias Occidentales». En: Hortegón 1968.
- Ortiz, Dionisio R.P. O.F.M.** 1958. *Monografía de Chanchamayo y reseña histórica de las misiones franciscanas de la selva desde la creación de la provincia misionera de San Francisco Solano*. Lima, Editorial San Antonio.

- Polia Meconi**, Mario. 1995. *Los huayacundos Ayahuacas: Una arqueología desconocida*. Consejo Municipal de Ayabaca-PUC: Lima, Fondo Editorial.
- Porras Barrenechea**, Raúl. 1968. *Fuentes históricas peruanas*. Lima, UNMSM.
- Pozzi-Escot**, Inés. 1998. *El multilingüismo en el Perú*. CBC-UNMSM, Proeib-Andes. Lima.
- Ravines**, Rogger y Rosalía Avalos de Matos. 1988. *Atlas etnolingüístico del Perú*. Lima: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, Comisión Nacional del Perú.
- Ribeiro**, Darcy y Mary Ruth Wise. 1979. "Grupos étnicos de la Amazonía Peruana". *Comunidades y Culturas Peruanas* N° 13. Pucallpa, ILV.
- Rodríguez**, Manuel. (1684) 1994. *El descubrimiento del Marañón*.
- Solís F.**, Gustavo. 1987. «Multilingüismo y extinción de lenguas en el Perú.» En: *América Indígena*. Vol. XLVII, No.4. Diciembre.
- . 1994. «La lingüística amerindia peruana». En: *Investigaciones en Ciencias Sociales, un balance necesario*. 1993. H. Rodríguez Pastor y Johnny Castillo Ch. Ed. CONCYTEC.
- . 1998. «El mapa de las tribus amazónicas de Porras». *Alma Mater*. UNMSM.
- Torero**, Alfredo. 1974. *El quechua y la historia social andina*. Lima, UP Ricardo Palma.
- Tovar**, Antonio. 1961. *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Uriarte**, Manuel S.J. 1986. "Diario de un misionero del Maynas". *Monumenta Amazónica*. Iquitos, IIAP-CETA.
- Wise**, Mary Ruth. 1976. "Apuntes sobre la influencia Inca entre los amuesha: Factor que oscurece la clasificación de su idioma". *Revista del Museo Nacional*, XLII: 355-366.
- Zárate**, Andrés de. 1988. *Relación de la misión apostólica que tiene a su cargo la provincia de Quito, de la Compañía de Jesús, en el Gran Río Marañón, en que se refiere lo sucedido desde el año de 1725 hasta el año de 1735*.